ALCALDÍA DE
GUACHETÁ

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.
No. MC-040-2026

En Guachetá, a los veinte uno (21) del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), en el Despacho de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional, área de Contratación del Municipio, se reunió la **ING. ANDREA DEL PILAR VASQUEZ PINEDA** Jefe Oficina de contratación, e **ING DIANA YANETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA** Secretaría De Desarrollo Económico, Turismo, Minería Y Medio Ambiente con el fin de proceder a evaluar la propuesta presentada con ocasión de la **CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 040-2026** que tiene por objeto: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS PARA LA SEÑALIZACIÓN DEL PREDIO "LOS GRANADILLOS" COMO ZONA DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA, ECOSISTEMICA, HIDRICA Y DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA).**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026) a las 03:00 p.m., se presentó dos (02) propuestas que se relacionan a continuación, conforme al cierre establecido en la invitación y el cronograma del SECOP II así:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA VALLAS VISUAL	VISUAL CREATIVOS SAS	Oferta en evaluación	16/10/2026 2:44 PM	14.990.000 COP
MC 040-2026 ALC GTA	VITESSE	Oferta en evaluación	16/10/2026 10:14 AM	16.065.000 COP

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 4º, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar la de menor precio con las condiciones de la invitación, se procede a evaluar la oferta aportada por el proveedor **VISUAL CREATIVOS SAS,**

Que teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación de la **OFERTA,** que corresponde a la propuesta por parte de **VISUAL CREATIVOS SAS**

Documentación Jurídica Habilitante:

DOCUMENTOS PRESENTADOS	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	SI	Adjunta formato firmado por el represéntate legal	**CUMPLE**
Fotocopia de la Cedula del Representante Legal	SI	Adjunta documento de identidad del representante legal JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL Cc.7.316.829 de Chiquinquirá	**CUMPLE**
Libreta militar	NO	**SUBSANO** ALLEGANDO CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA DE 20 DE OCTUBRE DEL 2026	**CUMPLE**
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	SI	Adjunta el RUT Con fecha 26-06-2026 12:33:39PM	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	Cámara de Comercio de Bogotá del 6 de octubre de 2026, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267194826FA49, Fecha de renovación: 13 de marzo de 2026	**CUMPLE**
Aportes al sistema de	SI	Aporta certificación PAGOS DE	**CUMPLE**

seguridad social		SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES firmado por representante legal.	
Certificado de la Procuraduría General de la Nación - Antecedentes Disciplinarios.	SI	El oferente **VISUAL CREATIVOS SAS** no aporta certificado de procuraduría, Su representante legal **JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL** aporta certificado de fecha de fecha de 16 de octubre del 2026, dentro del cual consta que, dentro del cual consta que **NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.** La entidad consulta los antecedentes del oferente y de su representante legal, evidenciándose que **NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**	**CUMPLE**
Certificado de la Contraloría General de la Nación - Antecedentes Fiscales.	SI	El oferente **VISUAL CREATIVOS SAS NO Aporta** certificado de contraloría, el representante legal **JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL,** aporta certificado de fecha de 16 de octubre de 2026, dentro del cual consta que **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.** La entidad consulta los antecedentes del oferente y de su representante legal, evidenciándose que **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI	Aportados por el representante legal **JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL,** de fecha de 13 de octubre del 2026, dentro del cual consta que **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** es consultado por la entidad antecedente del representante legal **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**	**CUMPLE**
Certificado de RNMC		El oferente **VISUAL CREATIVOS SAS** NO Aporta certificado de RNMC Aportados por el representante legal **JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL ,** de fecha de 16 de	**CUMPLE**

	SI	octubre del 2026, dentro del cual consta que **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**, La entidad consulta los antecedentes del oferente y de su representante legal, evidenciándose que **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**	
Certificado de deudores morosos alimentarios	SI	Aportados el Representante Legal **JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL ,** de fecha de 03 de agosto del 2026, dentro del cual consta que **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	**CUMPLE**
Certificado de inhabilidades – Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años ley 918 de 2018	SI	Aportados el Representante Legal **JAIME ALONZO ROZO VILLAMIL,** de fecha de 13 de octubre del 2026, dentro del cual consta que **NO REGISTRA INHABILIDAD** es consultado por la entidad antecedente del representante legal **NO REGISTRA INHABILIDAD**	**CUMPLE**
ANEXO 1 – Pacto de transparencia	SI	Adjunta formato firmado por el Representante legal	**CUMPLE**
Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO	**N/A**	**N/A**
FORMATO 11 - Autorización Para El Tratamiento De Datos Personales	SI	**SUBSANO** Allegando FORMATO 11 - Autorización Para El Tratamiento De Datos Personales firmado por el representante legal	**CUMPLE**
Propuesta Económica	SI	Aporta oferta económica firmada por el representante legal	**CUMPLE**

Una vez verificados los requisitos jurídicos habilitantes se encuentra que el proponente **CUMPLE – HABILITADO** los aspectos indicados.

Ing. Andrea Vasquez
OFICINA DE CONTRATACION

ANDREA DEL PILAR VASQUEZ PINEDA
Jefe de Oficina de Contratación

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL ECONOMICA DE PROPUESTAS, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA. No MC 040-2026 ALC GTA

Acto seguido se procede a realizar la verificación técnica de la propuesta presentada con ocasión de la Invitación Pública No. MC 040-2026 ALC GTA que tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS PARA LA SEÑALIZACIÓN DEL PREDIO "LOS GRANADILLOS" COMO ZONA DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA, ECOSISTEMICA, HIDRICA Y DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA).**

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
EXPERIENCIA EXPERIENCIA: Teniendo en cuenta el objeto, cuantía, tipo de contrato y demás características, la entidad ha considerado solicitar que el proponente acredite la siguiente experiencia: El proponente debe anexar con su propuesta dos (02) certificaciones de contratos terminados y liquidados, que cumplan con los siguientes requisitos: A. OBJETO DEL CONTRATO: El objeto o alcance de los contratos aportados para acreditar experiencia deberá estar relacionado con el suministro y/o arrendamiento y/o instalación de Vallas publicitarias o informativas. B. FECHA: Suscritos con entidades públicas o privadas a partir del 1º de enero de 2016 y totalmente ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección. C. VALOR DEL CONTRATO: La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior a dos (02) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. Las certificaciones deben ser expedidas por el respectivo contratante, las cuales contendrán, como mínimo, la siguiente información: • Identificación completa del Contratante. • Nombre y apellido del	SI	FACTURA FE 142 DE 23/01/2026 Y CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO, POR CONCEPTO DE: SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO, PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS-VALLAS ROTATIVAS Y LAS LONAS CORRESPONDIENTES EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DEL CONGRESO 2026. 1. Valor total del contrato: $ 333.900.004,41 **2.** Experiencia en salarios: 190.70 SMMLV FACTURA FE 148 DE 19/02/2026 Y CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO, POR CONCEPTO DE: servicios de servicio de arrendamiento, producción, instalación de estructuras publicitarias – vallas rotativas y las lonas correspondientes en el marco de la campaña del congreso 2026. 1. Valor total del contrato: $ 59.150.001,96 **2.** Experiencia en salarios: 33.78 SMMLV	**CUMPLE**

Contratista. • Número y objeto del contrato. • Fechas de iniciación y de terminación del contrato. • Plazo de ejecución del contrato. • El valor total del contrato incluye las adiciones, ajustes e IVA. • Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal o promesa de sociedad futura, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso. NOTA 1: En el evento en que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el Proponente debe anexar el contrato o el acta de terminación y/o liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complementa con el contenido de dichos documentos. NOTA 2: En el evento de aportar certificaciones con el SECTOR PRIVADO se deberá anexar copia del respectivo contrato donde conste el vínculo entre el proponente y el contratante y/o la facturación. NOTA 3: En caso de Consorcio o Unión temporal, para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los valores de los contratos aportados en este aspecto en relación con cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación y deberá ser igual o superior a los contratos y salarios exigidos.			

SMMLV SOLICITADOS	EXPERIENCIA ACREDITADA	SMMLV ACREDITADOS	VERIFICACIÓN
20.56 SMMLV	FE148	33,78 SMMLV	**CUMPLE**
	FE142	190,70 SMMLV	
	TOTAL, SMMLV ACREDITADO	**224,48 SMMLV.**	

RECURSO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

RECURSO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente debe contar: 1. con una (01) persona que cuente con curso seguro de alturas vigente, para acreditar dicha condición deberá adjuntar, certificado de curso de alturas. Cédula de Ciudadanía, hoja de vida, carta de disponibilidad o vinculación con el proponente, certificado de boletín de responsables fiscales (contraloría), Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) Certificado de antecedente Judiciales (Policía nacional Certificado de inexistencia de antecedentes del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), Consulta de antecedentes por delitos sexuales, con fecha de expedición no superior a 30 días calendario anterior al cierre del proceso y Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) Vigente	SI	El oferente aporta los siguientes profesionales; **1, PERSONAL CON CURSO DE ALTURAS** CRISTIAN ALEXANDER AVENDAÑO DELGADO – CC.1.076.655.291 Aporta certificación de CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL en TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD APORTA HOJA DE VIDA – ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL APORTA CARTA DE DISPONIBILIDAD DE FECHA 14/10/2026 APORTA CERTIFICADO CONTRALORIA N° 1076655291261016132109 DEL 16/10/2026 APORTA CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA) N° 304911478 DEL 16/10/2026 APORTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA) SIN NOVEDAD DE FECHA 16/10/2026 APORTA CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS N° 149711002 DE FECHA 16/10/2026 Aporta certificación de Consulta de antecedentes por delitos sexuales de fecha 16/10/2026 – no registra inhabilidad. Aporta certificado REDAM	**CUMPLE**

2. El proponente debe contar con un (01) ingeniero civil con experiencia en la estructuración de vallas para acreditar dicha condición deberá adjuntar, certificado de experiencia, Cédula de Ciudadanía, hoja de vida, carta de disponibilidad o vinculación con el proponente, certificado de boletín de responsables fiscales (contraloría), Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) Certificado de antecedente Judiciales (Policia nacional Certificado de inexistencia de antecedentes del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), Consulta de antecedentes por delitos sexuales, con fecha de expedición no superior a 30 días calendario anterior al cierre del proceso y Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) Vigente .		VIGENTE DE FECHA 30/07/2026 **2.INGENIERO CIVIL** MARIO ARLEY ROJAS GOMEZ – 1.007.383.635 TARJETA PROFESIONAL N° 091037-0758746 CNDB APORTA CERTIFICADO DE EXPERIENCIA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE VALLAS. AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA COMPAÑÍA - 1 AÑO APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD APORTA HOJA DE VIDA QUE EVIDENCIA LA EXPERIENCIA SOLICITADA. APORTA CARTA DE DISPONIBILIDAD DE FECHA 15/10/2026 APORTA CERTIFICADO CONTRALORIA N° 1007383635261016130627 DE FECHA 16/10/2026 APORTA CERTIFICADO DE PROCURADURÍA N° 304911363 DE FECHA 16/10/2026 APORTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA) DE FECHA 16/10/2026- SI NOVEDAD Aporta Certificado de inexistencia de antecedentes del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) N° 149710087 de fecha 16/10/2026 Aporta certificado Consulta de antecedentes por delitos sexuales de fecha 16/10/2026 – NO REGISTRA INHABILIDAD APORTA CERTIFICADO REDAM VIGENTE DE FECHA 16/10/2026	

PROPUESTA	**$ 14.990.000,00**

ECONOMICA	

Por lo anterior, La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.

La Ingeniera **ANDREA DEL PILAR VASQUEZ PINEDA** – Jefe de la Oficina de contratación, **DIANA YANETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA** Secretaria de Desarrollo económico, turismo, minería y medio ambiente, dejan constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores poderdantes, se realizó la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes relacionadas anteriormente, encontrando que la propuesta de **VISUAL CREATIVOS SAS** los requisitos de carácter jurídico **NO CUMPLE** y **CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico exigidos por la entidad en la invitación pública.

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, EXPERIENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA.

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
VISUAL CREATIVOS SAS	CUMPLE - HABILITADO	CUMPLE - HABILITADO	CUMPLE - HABILITADO

En aplicación del principio de selección objetiva consagrado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó la evaluación de la propuesta presentada, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Así mismo, se verificó los requisitos habilitantes, donde se pudo determinar que el oferente **CUMPLE - HABILITADO** con los requisitos mencionados, y se recomienda contratar la propuesta de **VISUAL CREATIVOS SAS**

Ing. Andrea Vasquez
OFICINA DE CONTRATACION

ANDREA DEL PILAR VASQUEZ PINEDA
Jefe de Oficina de Contratación
Evaluador Componente Jurídico

DIANA YANETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Secretaria de desarrollo económico, turismo,
minería y medio ambiente
Evaluador Componente técnico – Financiero

Elaboró: Adriana De Narvaez / Apoyo A La Oficina De Contratación
Reviso: Marcela C. / Asesora Jurídica
Aprobó: Andrea Del Pilar Vasquez Pineda/ Jefe Oficina De Contratacion
Aprobó: Diana Yaneth Castañeda Castañeda/ Secretaria De Desarrollo Económico, Turismo, Minería Y Medio Ambiente